

## ALEMANIA

### **GRADO DE ACEPTACIÓN DE LA PRESTACIÓN PARENTAL**

---

El presente informe se basa en un dossier recopilado por el Centro de competencia para prestaciones familiares del Ministerio Federal de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, bajo el título “La prestación parental: por una política familiar sostenible”, que analiza el grado de aceptación con que cuenta esta prestación implantada en enero de 2007 con el objetivo de reconfigurar la ayuda económica a las familias en los primeros meses de vida de los hijos<sup>24</sup>.

#### **Información general sobre la prestación parental**

##### Implantación de la prestación

En 2007 entró en vigor la llamada prestación parental, que vino a sustituir la antigua prestación por educación de los hijos. Se trata de un proyecto elaborado por el anterior Gobierno de SPD y Verdes, que fue asumido prácticamente sin modificaciones por la actual ministra de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, Ursula von der Leyen (CDU).

##### La prestación

La prestación consiste en el 67% de los ingresos netos percibidos en el mes precedente a la solicitud, con un máximo de 1.800 euros al mes. Quienes ganaban menos de 1.000 euros, percibirán un complemento del 0,1% (añadido al 67% indicado) por cada dos euros del diferencial entre su sueldo y 1.000. Por ejemplo: quien ganaba 998 euros percibirá el  $67 + 0,1 = 67,1\%$ , es decir, 669,66 euros mensuales. Quien ganaba 996 euros, percibirá el  $67 + 0,2 = 67,2\%$ , es decir, 669,31 euros mensuales, y así sucesivamente hasta el 100% del salario neto que percibía antes de solicitar la prestación. Las personas sin ingresos perciben 300 euros. Si en el mismo hogar conviven más menores, o en el caso de partos múltiples, la prestación es más elevada.

La prestación se abona durante 12 meses, más dos meses si el segundo progenitor se hace cargo del cuidado del hijo por lo menos durante dos meses. También es posible disfrutar el permiso parental de forma simultánea, cobrando ambos progenitores la prestación durante siete meses. Las familias monoparentales se benefician también de la prestación durante 14 meses.

---

<sup>24</sup>

<http://www.bmfsfj.bund.de/bmfsfj/generator/RedaktionBMFSFJ/Internetredaktion/Pdf-Anlagen/elterngeld-dossier-pdf,property=pdf,bereich=,sprache=de,rwb=true.pdf>

### Objetivos de la prestación

El objetivo de la prestación es incentivar la disposición de las parejas a tener hijos y combatir así la baja tasa de natalidad en Alemania, a fin de prevenir el progresivo envejecimiento de la población, ofreciendo a personas con ingresos medios y altos una prestación que sustituya pérdidas económicas derivadas del nacimiento de sus hijos.

Paralelamente, el Gobierno propaga el efecto de esta nueva prestación en pro de la igualdad, dado que aumenta la duración de la prestación si ambos progenitores hagan uso de este derecho.

### **Efectos de la reforma**

#### Estadísticas

Aunque todavía resulta difícil determinar el impacto definitivo de esta reforma en la tasa de natalidad, estadísticamente se observan tendencias que corroboran el éxito de la prestación parental:

- Hasta otoño de 2007, a diferencia de la antigua prestación por educación, se ha triplicado la participación del padre en el cuidado de sus hijos en el hogar. Los pronósticos indican que en el futuro el 25% de la nueva prestación parental se pagará al padre.
- La natalidad ha subido por primera vez desde hace 10 años.
- Gracias a la prestación parental, los hogares disponen entre el 90 y más del 100% de los ingresos habituales.
- En lo relativo a la duración del permiso parental se confirma el pronóstico de que las madres se reintegran antes al mercado laboral.
- Aumenta la autonomía financiera de la madre, se fomenta la igualdad.

#### Gastos

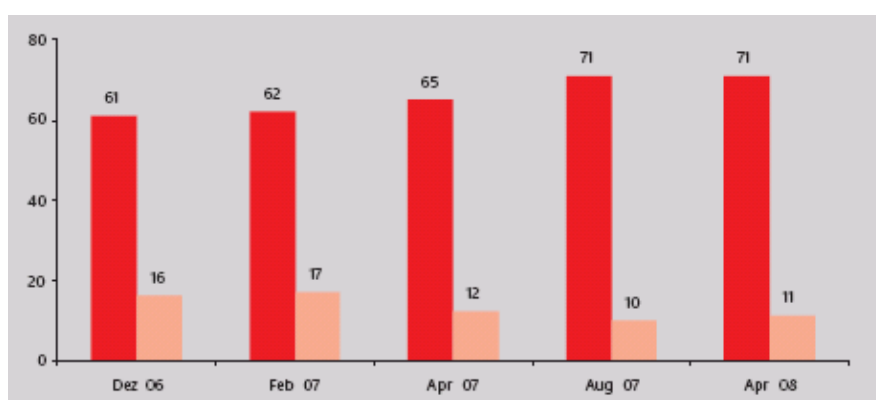
El 92% de las familias con hijos nacidos en 2007 solicitaron esta prestación. En el caso de la antigua prestación por educación, en 2006 sólo el 77% había presentado solicitud, ya que las familias con ingresos altos no tenían derecho a dicha prestación. La nueva prestación familiar costará en 2008 previsiblemente 4.200 millones de euros, unos 1.200 millones más que la antigua prestación por educación (2006).

## Cifras y datos de 2007

### La opinión pública

Se observa un progresivo aumento del apoyo a la nueva prestación parental, probablemente fruto de la intensa campaña mediática del Ministerio de Familia. Buena prueba de ello es que apenas habían transcurrido los tres primeros meses desde la entrada en vigor de esta prestación, algunos periódicos hablaban ya de su impacto positivo en la natalidad. Según una encuesta del Instituto Demoscópico "IfD" (Allensbach), si antes de su introducción el 61% de los encuestados consideraba que la reforma suponía un avance, hasta abril de 2008 la cifra de partidarios de la nueva prestación aumentó al 71%.

**Recepción de la prestación parental en la población**



■ Apoyo la nueva normativa  
 ■ Rechazo la nueva normativa

El 46% de los encuestados considera que en la actualidad una familia joven con hijos percibe más apoyo del Estado que hace dos o tres años. El 29% opina que la situación no ha cambiado mucho, mientras que el 13% tiene la impresión de que la ayuda es menos eficaz (el 12% no sabe/no contesta). Estas encuestas reflejan por una parte que la población conoce la ayuda y la percibe como uno de los instrumentos con que el Estado intenta afrontar el cambio demográfico. Por otra, reflejan que para un grupo superior al 10% de la población la nueva prestación parental supone un empeoramiento en comparación con las ayudas anteriores.

De los padres encuestados que tienen hijos nacidos antes de 2007, el 19% (sin hijos: el 18%) reconoce la prestación parental como incentivo para tener (más) hijos, y el 44% (48%) opina que la prestación puede influir ligeramente.

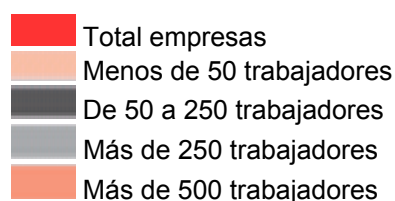
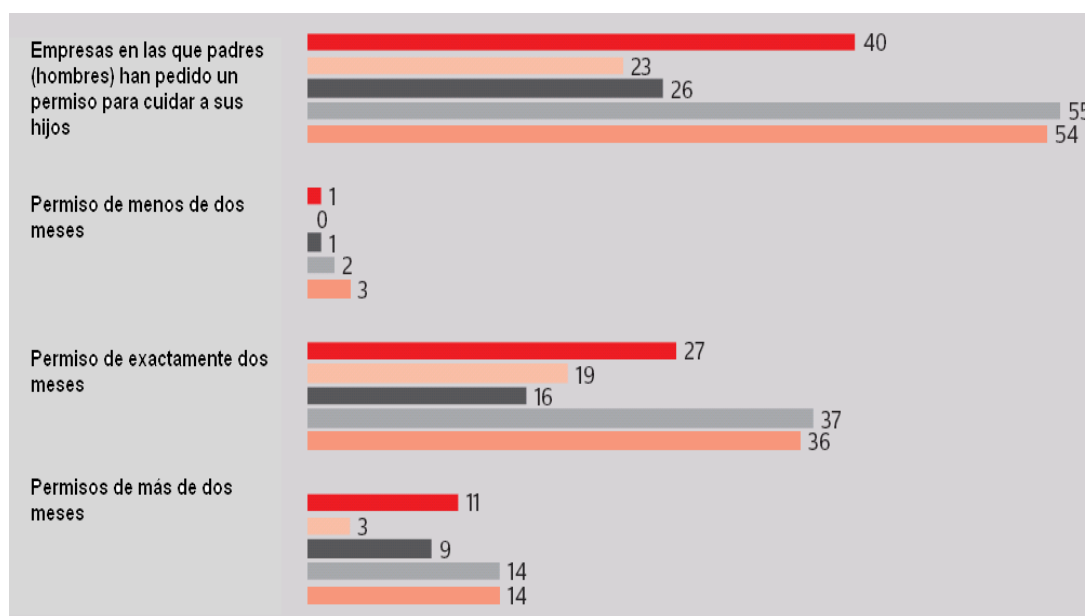
### Posición de las empresas

En las empresas, el 80% de los directivos considera que la introducción de la prestación parental va a surtir efectos positivos. Sólo el 9% sostiene que no se trata de una buena solución. Antes de la

implantación de la nueva prestación, el 61% de los directivos había aceptado el proyecto, mientras casi un tercio lo había rechazado. En las últimas encuestas, el 51% de las empresas calcula que gracias a la reforma serán más las madres que se reincorporen a su antiguo empleo después del permiso. El 40% de las empresas considera en general que los períodos de permiso serán más cortos, y el 71% reconoce su compromiso por facilitar a sus empleados la conciliación entre el trabajo y la vida familiar.

El siguiente cuadro desglosa la participación del padre en los cuidados de los hijos gracias al permiso de la prestación parental. Mientras que sólo en el 23% de las empresas con menos de 50 trabajadores dejó de trabajar el padre para dedicarse a la atención de sus hijos, en las empresas con más de 250 trabajadores fueron el 50%. En una tercera parte de las empresas se registraron permisos de exactamente dos meses, y en pocos casos el permiso del padre fue inferior a este período (0-3 %).

#### Permisos parentales solicitados por el padre según tamaño de la empresa

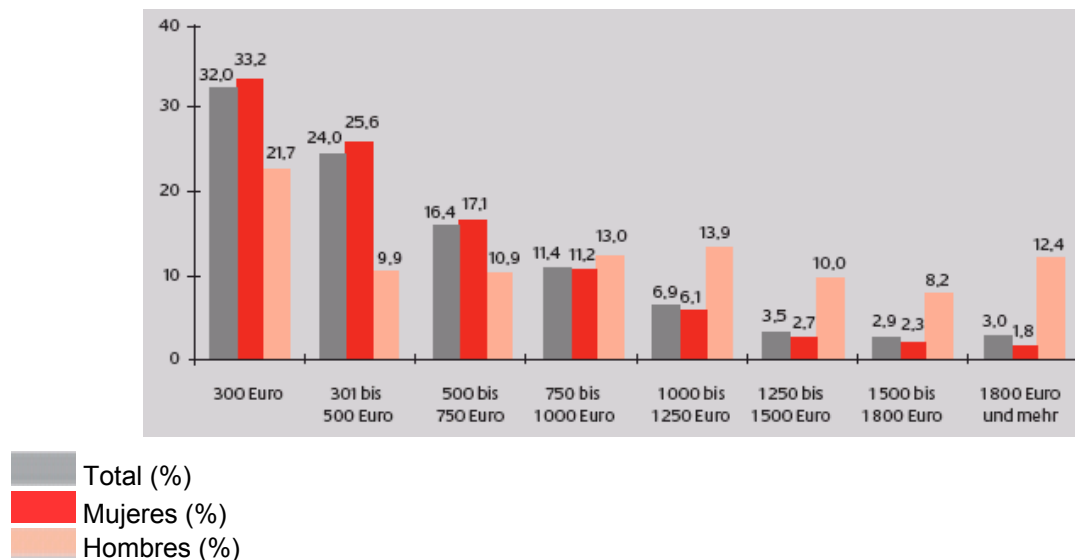


#### Natalidad y evolución de las cifras de beneficiarios

En 2007 se concedieron 571.411 prestaciones parentales, sólo 60.012 de ellas (10,5%) al padre. Una tercera parte de los beneficiarios no recibe más dinero que el que hubiera correspondido con la anterior prestación (300 euros al mes), y lo percibe sólo durante 12 ó 14 meses mientras que antes la duración había sido de 24 meses. Más del 50% de las mujeres perciben al mes un máximo de 500

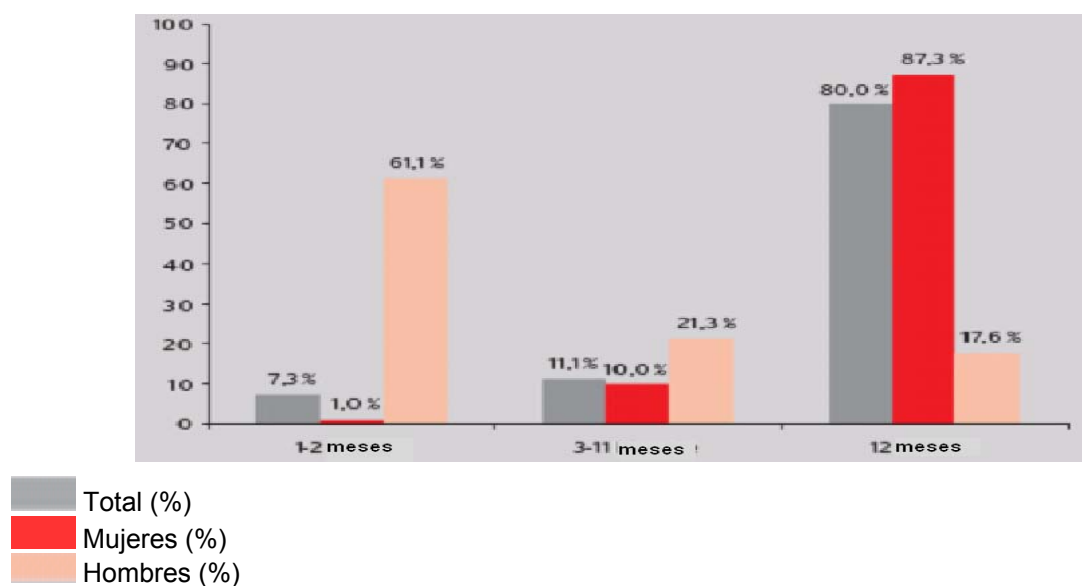
euros, lo que significa que sus ingresos antes de dar a luz eran relativamente bajos o nulos. La siguiente estadística refleja que proporcionalmente hay más hombres que mujeres que perciben prestaciones elevadas, lo que refleja a su vez el desnivel salarial entre el hombre y la mujer. Debido a esta desigualdad es el hombre el que más se beneficia con el permiso, lo que puede suponer un impulso a la igualdad en el reparto de las tareas familiares.

**Distribución del importe de la prestación parental**



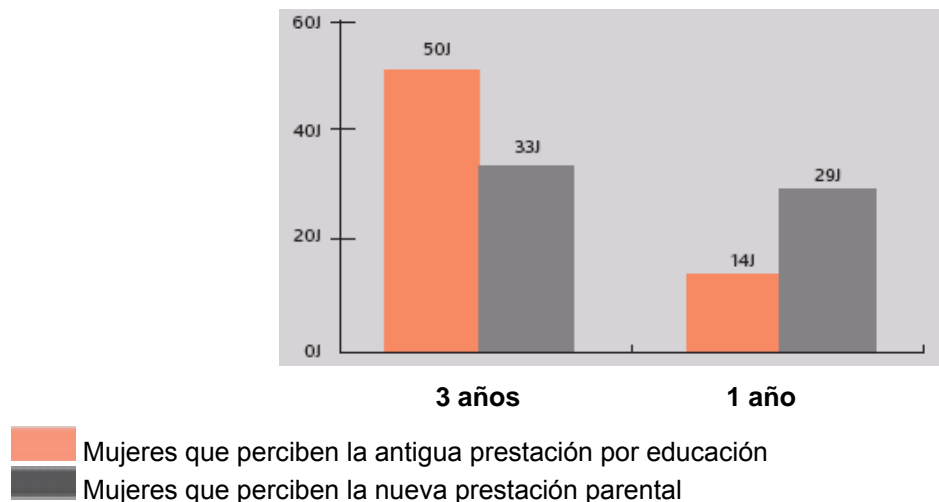
No obstante, dos terceras partes de los hombres que solicitan el permiso parental lo hacen por un período de uno a dos meses, mientras que sólo el 17,6% permanece durante el período máximo de 12 meses.

**Duración de la percepción de la prestación parental total / por género**



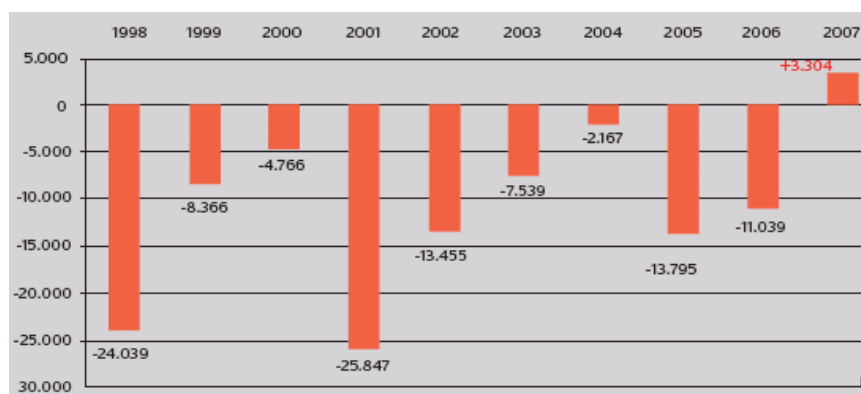
Dado que sobre todo las mujeres con pocos ingresos se benefician menos de la nueva prestación parental, ha disminuido considerablemente la cifra de madres que tienen previsto solicitar una excedencia laboral por un período de tres años.

### Disfrute de la excedencia por el cuidado de hijos (madres)



En teoría no se puede establecer una relación entre la nueva prestación parental introducida en 2007 y la natalidad del mismo año. No obstante, el ligero aumento de la natalidad en 2007, después de haber experimentado durante años un saldo negativo, sirve de apoyo a la política del Ministerio de Familia. No obstante, todavía es pronto para predecir si en un próximo futuro Alemania dejará de ser uno de los países comunitarios que registran la natalidad más baja, y si tal evolución realmente se deberá a la introducción de la prestación parental.

### Evolución de la natalidad, en comparación con el año anterior



### Críticas

Al introducirse la prestación se entabló una discusión sobre la constitucionalidad de la intervención del Estado en el reparto de las tareas familiares, ya que la prestación parental se paga en su totalidad

durante 14 meses sólo si ambos progenitores toman el permiso parental durante por lo menos dos meses. Algunos críticos terminaron aceptando el argumento de la reinserción laboral de las madres. La Canciller alemana, Angela Merkel (CDU), destacó que el principal objetivo de esta prestación no es conseguir que los hombres se ocupen más de sus hijos sino que se trata más bien de incentivar a mujeres bien cualificadas e integradas en el mercado laboral a tener hijos y conseguir que concilien la familia con su trabajo sin sufrir grandes pérdidas económicas.

Los desempleados o personas con pocos ingresos y estudiantes son los perdedores de la reforma, ya que la prestación se puede ver mermada hasta un 50%, aunque otras prestaciones, como la asistencial por desempleo de larga duración, el subsidio para la vivienda, el subsidio familiar por hijos (independiente de los ingresos) tienen la función de garantizar el mínimo necesario para subsistir.

Otra crítica es la lanzada por “Familiennetzwerk”, una asociación conservadora para la protección de los intereses de las familias, que califica de “eugénica” o elitista la nueva prestación, por primar el fomento de la natalidad en un grupo privilegiado de la población. Esta posición enlaza con el debate acerca de la necesidad prioritaria de conseguir condiciones más justas para los menores, con independencia de la situación social de sus padres.

Se ha criticado también la política de información con la que el Ministerio de Familia flanqueó la introducción de la prestación parental. El lanzamiento por parte del Ministerio de artículos redactados por funcionarios de ese organismo se consideró poco compatible con el carácter independiente del periodismo. En la actualidad sigue predominando en los medios una cobertura informativa netamente positiva de la prestación, basada en comunicados del Ministerio.

La crítica más fuerte es la oposición a la supuesta presión estatal a las madres para que éstas se reincorporen a sus trabajos al cabo de 12 ó 14 meses. Esta postura es compartida por actores a primera vista antagónicos: los conservadores bávaros de la CSU, parte de la Izquierda y expertos de adscripciones políticas muy diversas. En opinión de estos críticos, la nueva política familiar parte del supuesto de que para el desarrollo de un niño es mejor educarlo en una guardería (con los planes de educación preescolar) o al menos equiparable a los cuidados que podría tener en su entorno familiar.

Por tanto el Estado estaría apoyando un modelo en el que la vida de la mujer estaría centrada en su actividad laboral y no en su familia. Subyace a esta polémica un debate acerca de la importancia del factor trabajo para la mujer y si ésta deriva más bien de una obligación que de una vocación, frente a una supuesta autorrealización de la mujer en la compleja educación de sus hijos y la gestión de su hogar.